

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA****CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial en el desarrollo de las actividades del proyecto actualización de los trámites en los sistemas de información de los registros de tránsito.

Se expide la presente certificación el 11 de septiembre de 2024.

Cordialmente,



ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5150-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero